

Guayaquil 11 Noviembre del 2019

SEÑOR.
MONICA DEL ROCIO VARGAS AGUIRRE
CIUDAD.

Ac-147 OK

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MERCADOLAR S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY. HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUARIO DE CINCO AÑOS DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA MERCADOLAR S.A. ES UNA SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL DIA 06 DE DICIEMBRE DEL 2012 ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON DE GUAYAQUIL DR. HUMBERTO MOYA FLORES E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 04 DE ENERO 2013.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE



LUIS MIGUEL BASANTES ALBAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MERCADOLAR S.A.
GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 11 DEL 2019



MONICA DEL ROCIO VARGAS AGUIRRE
PRESIDENTE
C.C. 0921624292
NACIONALIDAD ECUATORIANA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
A LUENTA.



NUMERO DE REPERTORIO:53.719
FECHA DE REPERTORIO:11/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:10:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

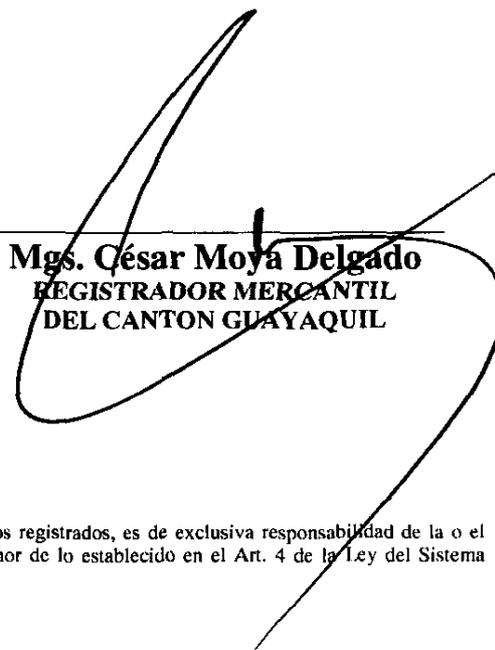
1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MERCADOLAR S.A.**, a favor de **MONICA DEL ROCIO VARGAS AGUIRRE**, de fojas **51.490 a 51.493**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.843**.

ORDEN: 53719



Guayaquil, 12 de noviembre de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0128315

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

ed
coll
coll